



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 14 de Agosto de 2.014

630/14

Expte N° 14.117/10

VISTO:

La Nota N° 1424/14 mediante la cual la Srta Mercedes CORTE, estudiante de Ingeniería Industrial, solicita se la autorice a cursar en la Université de Technologie de Belfort-Montbéliard (UTMB), cuatro asignaturas equivalentes a otras tantas de su Plan de Estudios, en el marco del Programa Franco-Argentino de Cooperación Científica y Tecnológica para la Formación de Ingenieros (ARFITEC), y

CONSIDERANDO:

Que en su presentación la solicitante efectúa el detalle de las asignaturas a cursar, adjuntando información referida a cada una de ellas, consistente en los objetivos, las competencias que desarrollará el alumno, los conceptos que comprenderá y los temas que componen el Programa;

Que la Escuela de Ingeniería Industrial solicita se acepten las asignaturas que la solicitante cursará en la Universidad de Belfort-Montbéliard, por ser equivalentes y pertinentes al Plan de la Carrera de Ingeniería Industrial;

Que el Programa ARFITEC (Argentina Francia Ingenieros Tecnología) promueve la integración de redes entre universidades argentinas y escuelas técnicas francesas, para la formación de Ingenieros;

Que en ese marco las Universidades Nacionales de Jujuy, Salta, Tucumán y Santiago del Estero presentaron el Proyecto ARF-13-17, el cual fuera aprobado para su desarrollo durante 2.011-2.012 y renovado para el período 2.013-2.014.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su X Sesión Ordinaria del día 13 de Agosto de 2.014)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar a la alumna Mercedes CORTE (D.N.I. N° 35.261.730, L.U. N° 306.967) estudiante de la carrera de Ingeniería Industrial, a cursar en la Université de Technologie de Belfort- Montbéliard (UTMB) las asignaturas que a continuación se detallan, en el marco de la movilida estudiantil prevista en el Programa Franco-Argentino de Cooperación Científica y Tecnológica para la Formación de Ingenieros (ARFITEC):

1.- La santé et la séguridad au travail (Higiene y Seguridad en el Trabajo)

..//



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 2 -

630/14

Expte N° 14.117/10

- 2.- Sociologie du travail (Sociología de las Organizaciones)
- 3.- Qualité niveau II: la boîte à outil de la performance industrielle (Calidad 2: Cuadro de herramientas de rendimiento industrial)
- 4.- Initiation à l'automatique (introducción a la automática)

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que una vez concluida la estancia de la Srta. Mercedes CORTE en Francia, al efecto autorizado por el Artículo que antecede, le serán reconocidas las equivalencias que a continuación se detallan, contra presentación de la documentación que acredite la aprobación de las asignaturas correspondientes en la Université de Technologie de Belfort-Montbéliard (UTMB).

- 1.- **Higiene y Seguridad Industrial** por equivalencia con La santé et la sécurité au travail
- 2.- **Relaciones Humanas** por equivalencia con Sociologie du travail
- 3.- **Gestión de la Calidad** por equivalencia con Qualité niveau II: la boîte à outil de la performance industrielle
- 4.- **Instrumentación y Control Automático** por equivalencia con Initiation à l'Automatique

ARTICULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a la Secretaría de Vinculación y Transferencia de la Facultad, a la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Salta, a la alumna y siga por Dirección General Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.  
df

Dra. MARTA CECILIA POCOLI  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. EDGARDO LING SHAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa